



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0024806/2013

VISTO:

El pedido formulado por la Srta. Paula Rodríguez, Consejera estudiantil de "la 15 de Junio", en el cual solicita sea declarado de interés académico por la Facultad el XII Congreso Nacional de Bioquímica (CUBRA), a desarrollarse en la provincia de Buenos Aires, en el mes de octubre del corriente año.

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el programa preliminar del las mencionadas jornadas, fs 2 y 3,

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 4;
Las opiniones vertidas en la sesión del día de la fecha;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE

Artículo 1º: Declarar de interés académico el XII Congreso Nacional de Bioquímica (CUBRA) que se desarrollará en la provincia de Buenos Aires del 9 al 11 de octubre del corriente año.

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N°:
MP/vv

374

Prof. Dr. **ALEJANDRO M. GRANADOS**
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. **MIRIAM C. STRUMIA**
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC